



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA**

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 10 de julio de 2019

**Estimado solicitante
Presente.-**

En atención a su solicitud con folio número 00794319, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada por el área correspondiente en los siguientes términos:

En relación a la información requerida, relacionada con "Jurisprudencias creadas en lo que va del presente año 2019"; hacemos del atento conocimiento del peticionario que la información que concierne a las jurisprudencias creadas por el Tribunal de Justicia se encuentran a su disposición en la página oficial de este Tribunal, misma a la que podrá tener acceso y a su vez consultar en el siguiente link [http://www.tja.gob.mx/wp-content/uploads/2018/07/Juris y Tesis Rele-1.pdf](http://www.tja.gob.mx/wp-content/uploads/2018/07/Juris_y_Tesis_Rele-1.pdf).

Esperando haber dado contestación me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Dianet Pérez Castro

Titular de la Unidad de Transparencia